

SECCION SEGUNDA.

TEMPLOS Y CONVENTOS.

§ X.

La Catedral.

Ereccion de la Catedral en Tzintzunzan por Don Vasco de Quiroga.—Su traslacion á Pátzcuaro y á Valladolid.—Extesion del obispado y divisiones que ha sufrido.—Conseuccion de la catedral de Valladolid.—Su situacion, forma y órden arquitectónico.—Pinturas.—La cruzía.—Reformas de que ha sido objeto el templo.—Ornamentos, alhajas, reliquiás.—El Sagrario.—La fuente en que fueron bautizados Morelos é Iturbide.—La capilla de las ánimas.—Obispos que se han consagrado en esta Catedral.

Nuestro propósito es tratar solamente de la historia de Morelia; pero al hablar de la Catedral tenemos que salirnos del círculo que nos hemos trazado, para considerar al obispado de Michoacan desde su ereccion en la primitiva ciudad de Tzintzunzan.

Segun el P. Torrubia, se erigió la iglesia de Michoacan por Paulo III, en un acto consistorial verificado el 18 de Agosto de 1536. La Bula respectiva comienza con estas palabras: *Illius fulciti praesidio cujus sunt terrae cardinis etc.*, y es de 8 de Agosto de 1536. (*Anno millesimo quingentesimo trigessimo sexto. Sexto idus Agusti.*) (1)

Por cédula de 20 de Setiembre de 1537 fechada en Valladolid, (2) dispuso la reina de España que se construyera la Catedral en el lugar más conveniente á juicio del virrey D. Antonio de Mendoza y de D. Vasco de Quiroga, habiéndose elegido en virtud de tal autorizacion, la ciudad de Tzintzunzan.

Como un precedente indispensable debe advertirse, que el Lic. D. Vasco de Quiroga vino de visitador á Michoacan, por comision de la Real Audiencia en 1533, permaneciendo con tal carácter hasta Mar-

(1) El Dr. Moreno en su obra "Fragmentos de la vida y virtudes de D. Vasco de Quiroga," inserta el texto de esta Bula.

(2) Los documentos importantes relativos á la Catedral se insertan en el Apéndice.

zo de 1536 en que fué residenciado. Segun unos historiadores se le nombró obispo el 18 de Agosto de 1536, y segun otros en 1537: en este último año le vinieron sus bulas y á instancia suya se expidió la cédula de 20 de Setiembre citada. Antes de ordenarse y siendo todavía oidor, tomó posesion del obispado el 22 de Agosto de 1538, como lo asegura un manuscrito del P. Jesuita Francisco Ramirez: á fines de este año recibió todas las órdenes desde la tonsura hasta el sacerdocio, pues ántes era lego, segun él mismo lo dice en su testamento. En 1539, siendo ya obispo, pasó á Tzintzunzan con el fin de fundar la Catedral.

Los 28 años que se le cuentan de obispo deben entenderse desde que fué presentado tal en 1537, conforme á la opinion del Dr. Moreno.

Quisiéramos decir aquí algo en loor de la virtud y caridad acrisoladas del venerable varon, ornamento de la Toga y de la Mitra, del Ambrosio de las Indias como justamente se le ha llamado; pero muy á nuestro pesar tenemos que prescindir, por

sujetarnos á los límites que nos hemos delineado. Si alguna vez nos resolvemos á emprender un trabajo más extenso sobre Michoacan, entónces daremos aunque sea una idea pálida de la vida y virtudes del que fué para los indios un verdadero padre.

Se eligió para la fundacion de la Catedral á Tziintzunzan, porque era el lugar más poblado. Permaneció aquí solamente un año, por haberse encontrado de mejores condiciones á Pátzcuaro, que era en esa época un barrio de Tzintzunzan á la vez que el lugar de recreo de los reyes tarascos.

Habiendo el emperador Cárlos V acordado la traslacion de la Catedral á Pátzcuaro, en carta fechada en Toledo el 26 de Julio de 1539 y dirigida al Sr. Quiroga, la llevó éste á efecto en 1540, con gran oposicion por parte de los de Tzintzunzan. Posteriormente fué aprobada dicha traslacion por Julio III en Breve despachado el 8 de Julio de 1550, el cual expresa que *jam á decem annis et ultra* se habia trasladado.

Estuvo al principio en el templo de Pátzcuaro que despues ocupó la Compañía de Jesus. Pasado algun tiempo de la traslacion, el Sr. Quiroga comenzó á construir la suntuosa Catedral que nos describe el Dr. Moreno. «Era, dice, tan magnífica, que ha llenado enteramente las ideas de cuantos hacen memoria de ello; unos dicen que en ella se seguia la planta de San Pedro de Roma; otros que era de cinco naves cerradas de bóveda, terminadas todas al altar mayor y dispuestas en tal artificio, que los que estaban en la una no podian ver á los de la otra, y todos sostienen que acabada esta obra, seria la octava maravilla.» Por desgracia esta grandiosa construccion no llegó á concluirse. El rey de España por cédula de 11 de Marzo de 1550 arbitró recursos con tal fin, aunque despues mandó suspenderla por habérsele informado que el terreno, falso por su proximidad á las aguas, no podia soportar una obra de tal magnitud. Aprovechóse solamente la extensa nave de en medio que sirve en la actualidad de Parroquia, pudiendo caber

en ella desahogadamente como tres mil personas.

La falta del número competente de eclesiásticos, y otras causas, hicieron que la iglesia matriz y su cabildo no se erigieran en toda forma sino hasta el año de 1554, en que el Sr. Quiroga trajo de España los sacerdotes que se encargaron de las prebendas y de los beneficios del obispado.

Estando ya fundada la ciudad de Valladolid se creyó conveniente mudar á ésta la catedral. Intentó cambiarla el obispo Don Antonio Morales, á consecuencia de un incidente desagradable habido entre él y el cabildo secular; pero tal cambio no se llevó á efecto sino hasta 1580, en virtud del decreto de 9 de Noviembre del año anterior, expedido por el obispo Don Fray Juan de Medina Rincon.

La real cédula fechada en 20 de Febrero de 1534, mandó dividir el territorio conquistado en cuatro provincias y obispados, cuya division la ejecutó la Audiencia de México en 30 de Julio de 1535, ocupando el de Michoacan el segundo lugar.

Tuvo el territorio del obispado una gran extension, hasta que fué dividido en los tres siguientes: el de San Luis Potosí erigido el 24 de Abril de 1855; el de Leon creado en 12 de Febrero de 1864; y el de Zamora en 8 de Mayo del propio año. Estas diócesis, juntamente con la de Querétaro erigida el 8 de Febrero de 1864, fueron asignadas á dicha Metrópoli, por la Bula que elevó al rango de arzobispado á la iglesia de Michoacan; cuya Bula la expidió el Papa Pio IX en Marzo de 1863 y fué promulgada en la Catedral el 28 de Febrero del año siguiente. Establecida la capital del obispado en Valladolid, algunos años despues, en 1640, se comenzó á construir la iglesia actual, por el obispo Don Fray Márcos Ramirez de Prado, á expensas del fondo de fábrica, limosnas del vecindario y algunos auxilios extraordinarios con que ayudó el monarca. La reedificacion que se le hizo en 1680, duró más de 20 años y ántes de concluirse se dedicó por primera vez en 1706. Con varios auxilios pecuniarios, entre ellos los que asig-

nó la real cédula de 20 de Agosto de 1738, se concluyeron por el Sr. Calatayud y su inmediato sucesor D. Francisco Matos Coronado, las torres que la adornan, la fachada y las demás obras que faltaban. La portada tiene esculpida la siguiente inscripcion:

«Año de 1744.»

Para celebrar la terminacion de esta grandiosa obra, el cabildo acordó una segunda dedicacion solemne. Las festividades públicas que con tal motivo tuvieron lugar, comenzaron el 9 de Mayo de 1745.

Los sesenta y cuatro años trascurridos desde el principio de su reedificacion hasta su conclusion, incluidas las interrupciones de la obra, comprenden parte del reinado de Carlos II, todo el primero de Felipe V, Luis I y Felipe V por segunda vez; el gobierno de 14 vireyes y el de 11 obispos de esta diócesis.

Está situada la Catedral en medio de la plaza principal y de la de San Juan de Dios, posicion que le da un aire grandioso

porque queda enteramente aislada. Tiene el frente al Norte, hácia la calle que se prolonga hasta el ex-convento del Cármen, y la parte posterior al Sur, hácia la llamada de la Estampa. La fábrica material es sólida, trabajada con esmero, pero con poco gusto. Sus dos torres de 70 varas de altura, son airosas y esbeltas: tienen tres cuerpos, su parte inferior se asemeja al orden dórico y la superior al jónico. Están provistas de para-rayos que se colocaron el 9 de Mayo de 1877.

En la construccion de la fachada no se observó ningun orden arquitectónico.

Rodea al edificio un magnífico enverjado de hierro fundido, con seis elegantes puertas del mismo metal. Fué construido en 1854 en la fábrica de San Rafael, con un costo de 42,000 pesos.

El átrio, ántes de dicha mejora, estaba simplemente demarcado por un piso alto de losas, accesible por escalinatas situadas al lado de la plaza principal y al de la capilla de Animas. En las tres esquinas del

frente y costado derecho, tenia otros tantos pedestales con estatuas de ángeles.

El templo es de tres naves formadas por doce grandes pilares, y ademas cuatro capillas cuyas pilastras divisorias son de muy sólida construccion, pues sostienen en un ángulo la inmensa mole de las torres. La cúpula, proporcionalmente chica, es de bonita forma, y está colocada en el centro de la basílica. Las ventanas, distribuidas en aquella como en lo demas del templo, permiten que todo éste se halle iluminado con una luz suave y apacible.

El órden de arquitectura en su interior es dórico, presentando el conjunto un aspecto severo y majestuoso. Es lástima que el coro con su contextura tosca y estorbosa, colocado en la nave central, quite la vista ó impida el lucimiento de todo el templo. Para subsanar este grave defecto, se ha pensado ya alguna vez trasladarlo á lugar más á propósito, á ejemplo de lo practicado en Roma.

Llaman la atencion los órganos, así por su maguífica forma, como por la riqueza de

sus voces, lo sonoro de sus contras y sus juguetes ó adornos. Estos instrumentos se estrenaron en 1732 y costaron 20,000 pesos. (1)

Tiene muy buenas pinturas, siendo de mencionarse entre ellas los dos grandes cuadros colocados sobre las puertas laterales, imitacion de los frescos que para la capilla Paulina del Vaticano pintó el inmortal Miguel Angel: representan como los originales, la conversion de San Pablo y el martirio de San Pedro.

Los evangelistas que adornan las pechinas, son copias de los frescos que existen bajo la cúpula de la Basílica de San Pedro, ejecutados, San Juan y San Lúcas por Giovanni de Vecchi de Borgo, y San Márcos y San Mateo, por Cesare Nebbia de Orvieto. Dichas copias fueron hechas por el Sr. Salvador Solórzano, quien las regaló en 1873.

Tiene, además, otras pinturas de mérito, entre ellas algunas de Juarez, que están en la sacristía.

(1) Gaceta de México correspondiente á Noviembre de 1732.

La cruzía era toda de plata de martillo quintada y labrada, con grandes estatuas y adornos del mismo metal; pero por haberse negado el cabildo á satisfacer un préstamo de 90,000 pesos que se le impuso, el gobierno determinó la ocupacion de ella el 23 de Setiembre de 1858. Toda la plata de la Catedral ascendia en otra época á setenta mil marcos: se fundieron en 1814 12,000 y tantos, de los cuales percibió el gobernador Trujillo 7,250 para socorro de sus tropas, y el resto se aplicó á gastos de la iglesia. La cantidad que de dicho metal fué ocupada en 1858, la hace subir el Dr. Romero á 50,000 marcos ó mil arrobas. D. Niceto de Zamacois en su Historia General de México, dice que fueron 413 arrobas 20 libras, ó sean 5,122 marcos. Nosotros no podemos aventurar ninguna opinion sobre este particular, porque carecemos de los datos necesarios para juzgar con acierto.

Tanto el ciprés como los altares fueron decorados al estilo antiguo: desde 1843 se comenzaron á renovar haciéndose en ellos

reformas de grande importancia, dirigidas por el arquitecto D. José María Llerena. El costo de todas ellas fué de 25,000 pesos.

En los últimos años sufrió una reforma general, principalmente la pintura de blanco y oro, que fué renovada en su totalidad. Despues de esta importante mejora, fué consagrada solemnemente la iglesia el 19 de Octubre de 1880.

La sacristía es pequeña pero bien adornada: tiene al frente, como ya indicamos, algunas pinturas de Juárez. Los ornamentos son riquísimos y completos, tanto para los altares como para los capitulares. La custodia, aunque pequeña, es de un trabajo exquisito, teniendo la recomendacion de haber sido construida por un platero michoacano: su costo, incluso el valor de los diamantes, fué de 10,000 pesos. Hay tambien un servicio de cálices, vinajeras, incensarios y naveta de oro de muy buen gusto.

Entre las reliquias que posee esta iglesia, menciona el Dr. Romero las siguientes: una parte de la cruz de Jesucristo,

contenida en un víril colocado en el coro sobre el asiento destinado al Arzobispo: los cuerpos de los santos mártires Pío y Crisóbal; los brazos de San Lucio, San Froilán y San Felicísimo y otros grandes fragmentos de cuerpos de mártires y confesores, colocados dentro de una urna de plata en medio del altar de los Reyes.

Al comenzar la nave del Este, cerca de la entrada principal, se halla la capilla del Sagrario, que es aseada y decente: está á cargo del párroco: posee dos pinturas al óleo de gran mérito y una fuente bautismal de plata de martillo que tiene el mérito histórico de haber sido la en que recibieron las aguas del bautismo el insigne Morelos y el emperador D. Agustín de Iturbide. Este departamento, destinado al despacho de la Parroquia anexa á la Catedral, fué objeto últimamente de algunas reformas para hacerlo más amplio y cómodo.

En el exterior de la iglesia, al salir por la puerta del costado que da á la plazuela de San Juan de Dios, se encuentra una

pequeña capilla llamada de las Animas, en la cual se depositaban antiguamente los cadáveres, para hacerles al siguiente día en el Sagrario los oficios de difuntos.

Por curiosa, vamos á poner aquí una noticia de algunos de los Obispos que se han consagrado en esta catedral, cuya noticia, así como otros datos importantes, los debemos á nuestro laborioso amigo el Sr. D. Rafael Ruiz y Valle.

En 1647 fué consagrado el Sr. D. Juan Ruiz Colmenero, Obispo de Guadalajara.

Por los años de 1832 á 1834, lo fué el Sr. D. Angel Mariano Morales, Obispo de Sonora.

En 18 de Enero de 1852, el Sr. Lic. D. Clemente de Jesus Munguia, Obispo de Michoacan.

En 8 de Setiembre de 1867, el Sr. D. José Ignacio Arciga, actual Arzobispo de Michoacan.

En 4 de Julio de 1869, el Sr. D. Ramon Camacho, actual Obispo de Querétaro.

En 27 de Abril de 1874, el Sr. Lic. D.

Ramon Corona, Obispo de San Luis Potosí.

En 20 de Octubre de 1878, el Sr. Lic. D. José M. Cázares, actual Obispo de Zamora.

Del coro de esta Catedral han salido los expresados obispos, con excepcion del Sr. Colmenero, y ademas los Sres. Vazquez, Mota y Escobar, Poblete, Mercado, Rentería, Espinosa Isassi, Dávalos, Montaña y otros muchos que estuvieron al frente de las mitras de Tarento, Puebla, Oaxaca, Manila, Comayagua etc. En estos últimos tiempos los Sres. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, actual Arzobispo de México y el Sr. D. Antonio de la Peña, primer obispo que fué de Zamora.

§ XI.

San Francisco.

Fué el primer convento de Valladolid.—Fundamentos que le dan la primacia.—Ereccion de la Custodia.—Número de conventos que llegó á tener.—Hombres notables de la Provincia.—Epoca en que se estrenó el templo actual.—Estado que guarda el convento en la época present.

Parece un hecho perfectamente averiguado, que el primer convento de la antigua Valladolid, fué el de San Francisco. Muchos creen que fué tambien el primer templo, y esto es muy verosímil si se tiene en cuenta lo que la tradicion refiere. Conforme á ella, segun dijimos al hablar de la fundacion de la ciudad, el sitio donde se puso el primer altar y se dijo la primera misa, fué el que está junto á la espalda de la iglesia actual. Las ruinas de una antigua y pequeña capilla, que aun existen

en este punto, pueden corroborar aquella creencia.

Volviendo ahora al convento, será oportuno citar los fundamentos que le dan la primacía entre los demas de la ciudad.

Fray Pablo Beaumont, en la Crónica de San Pedro y San Pablo de Michoacan (este era el nombre que tenia la Provincia de San Francisco) dice: «En este valle (de Guayángareo) se fundó un convento por los religiosos franciscanos, tan á los principios del descubrimiento de aquella tierra, que nuestro Ilustrísimo Gonzaga lo pone inmediato al de Tzintzunzan.» (1) Más adelante al hablar del convento de San Buenaventura de Guayángareo y de otros, asienta que estos conventos son los que por tradicion constante se sabe fueron fundados en aquellos *primeros once años*, ántes de que se erigiese Custodia Michoacan.» Como la Custodia se erigió en 1536, resulta que San Francisco se fundó en el periodo de once años corridos de 1525 á

(1) El primer convento de Franciscanos fundado en Michoacan, fué el de Tzintzunzan.

1536, quedando solo por averiguar con exactitud el año de la fundacion.

El Padre Alegre, en la Historia de la Compañía de Jesus, y el Dr. Romero en sus Noticias para la estadística de Michoacan, despues de asegurar que el convento que nos ocupa fué el primero que se fundó en la ciudad, agregan que el fundador fué Fray Antonio de Lisboa, quien vino á Michoacan en 1531: año que, en nuestro concepto, puede designarse como el de la fundacion de San Francisco. Este convento, segun afirma el cronista La Bea, «fué al principio un conventico pequeño, hasta que se hizo grande, majestuoso, y grave: cuyo principio dió el P. Fr. Antonio de Lisboa, con *cinco reales* en poder del Síndico, y hoy (1639) vale más de cien mil pesos.»

La Provincia de franciscanos se erigió en Custodia en 1536, como queda indicado, y se separó de la del Santo Evangelio de México en 1565.

Llegó á tener en 1680 hasta cuarenta conventos, y en la época en que fué disuelta tenia diez, con ciento ocho religiosos.

Esta Provincia tuvo hombres notables por su virtud y ciencia, entre ellos Fr. Pedro Pila, que renunció el obispado y falleció en Tzintzunzan en 1703: el cronista Fr. Alonso La Rea, Fr. Joaquin Granados, autor de *Las Tardes Americanas*, Fr. Antonio Blancarte, teólogo distinguido, y el insigne poeta Fr. Manuel Navarrete, que murió en Tlalpujahuá el 16 de Julio de 1809.

Fr. Antonio de Lisboa, fué el primer cura que administró los sacramentos á los pobladores primitivos de Valladolid, hasta que el Sr. Quiroga dió el curato y sus doctrinas á los prelados de San Francisco y San Agustín, para que lo sirviesen alternándose por semanas.

El templo actual se estrenó á principios del siglo XVII, y fué reparado en 1828 por el guardian Fr. Ignacio Balderas. En la portada se lee esta fecha:

"1610."

El convento está actualmente en ruinas. En tiempo de la desamortización le fué ad-

judicado á D. Guillermo Vodon de Sorinne, quien comenzó á reedificarlo para construir en él un hotel, que abandonó apenas iniciado. En este edificio estuvo establecida una logia masónica, que en parte determinó el motín religioso verificado el 5 de Agosto de 1871.